



Consejo Federal de
Defensores y Asesores Generales
de la República Argentina

Buenos Aires, 21 de enero de 2026

Al Sr. Presidente de la Nación Argentina,

Dr. Javier Gerardo Milei

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos al excelentísimo Sr. Presidente, en nuestro carácter de autoridades del Consejo Federal de Defensores y Asesores Generales de la República Argentina y en representación de sus miembros y debido a los hechos de público y notorio conocimiento, referidos a la voluntad del Gobierno Nacional de no enviar los pliegos respectivos al Senado Nacional para la continuidad del mandato de la Sra. Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez, lo cual contribuye a profundizar la crisis de vacantes en la justicia.

En tal sentido, expresamos nuevamente nuestro firme respaldo a la continuidad de la Dra. Stella Maris Martínez al frente de la Defensoría General de la Nación y solicitamos expresamente al Poder Ejecutivo Nacional, que revea la decisión de no requerir al Honorable Senado de la Nación el acuerdo correspondiente para su designación por un nuevo período de cinco (5) años, conforme lo prevé el artículo 21 de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa (Ley 27.149).

Cabe destacar que la Dra. Martínez ocupa el cargo desde el 12 de junio de 2006, luego de haber sido Defensora Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación durante cinco años, cargo al que accedió mediante concurso de oposición y antecedentes, y Defensora General Subrogante por un año.

Durante casi dos décadas de gestión, su liderazgo consolidó a la Defensoría General como un organismo autónomo, independiente y con autarquía financiera, fiel al mandato constitucional de promover la legalidad y proteger los derechos humanos y bajo su conducción, el Ministerio Público de la Defensa se transformó en un pilar esencial del acceso a la justicia, garantizando asistencia jurídica integral, especialmente a las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad.

Ello demuestra su extensa trayectoria con una conducta ética intachable, refleja una carrera caracterizada por la excelencia profesional y el compromiso con el servicio público en el ámbito de la defensa pública tanto

de nuestro país como en la región latinoamericana, todo lo cual ha sido objeto de numerosos reconocimientos internacionales.

Por todo lo expuesto, desde esta Asociación y conjuntamente con el resto de entidades que oportunamente manifestaran su respaldo con fuerte consenso, consideramos imprescindible asegurar la continuidad de la Dra. Stella Maris Martínez como Defensora General de la Nación por un nuevo mandato de cinco años, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa, en reconocimiento a los avances institucionales alcanzados bajo su conducción.

Sin otro particular, saludamos al excelentísimo Sr. Presidente con distinguida consideración.



DR. ARIEL ALICE
Coordinador
Defensor General de Río Negro



DRA. MARCELA MILLÁN
Vicecoordinadora
Defensora General de CABA



DR. MAXIMILIANO BENÍTEZ
Tesorero
Defensor General de Entre Ríos